



CONSEJO DIRECTIVO ACTA N° 004

Fecha:	Mayo 27 de 2025
Hora:	07:00: am
Lugar:	Rectoría
Redactada por:	Yaneth María Sepúlveda Sarabia.

	Nombre	Dependencia/cargo
1. Asistentes	José Alejo Gelves Vega	Rector
	Tomas Alfonso Pallares Q.	Representante por los Docentes
	Yuddy Lorena Diaz Gelvez	Representante por los Docentes
	Rutd Jenit Cotamo	Representante por los Padres de familia
	Beatriz González	Representante de los Padres de Familia
	Pablo Contreras	Representante por el Sector Productivo
	Vanessa de los A. Moreno	Representante por los ex alumnos.
	Maikel García Jara	Rep. de Estudiantes
	Yaneth María Sepúlveda S.	Secretaria
2. Invitados	Cruz Esperanza Romero Ángel	Docente de Preescolar
	Emyly Gerardin Castellanos Sanabria	Tutora PTA

3. Resumen:	Objetivos: <ol style="list-style-type: none">1. Presentación de los Proyectos de Recursos de Formación Integral, a través de los Centros de Interés, y de Primera Infancia enviados por el Ministerio de Educación Nacional.2. Aprobación de los Acuerdos de Traslado presupuestal, Reducción de Recursos de Gratuidad y adición de Recursos de Formación Integral y de Primera Infancia, enviados por el Ministerio de Educación Nacional y aprobación de plan de compras 2025 ajustado y actualizado.
	Puntos a tratar: <ol style="list-style-type: none">1. Saludo2. Oración3. Verificación de Asistencia4. Presentación de los Proyectos de Recursos de Formación Integral a través de los centros de interés, y de Primera Infancia enviados por el Ministerio de Educación Nacional5. Aprobación de los Acuerdos de Traslado presupuestal, Reducción de Recursos de Gratuidad, y adición de Recursos de Formación Integral y de Primera Infancia enviados por el Ministerio de Educación Nacional.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
VILLA DEL ROSARIO
INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO JUAN FRÍO
Creado por Decreto 000889 del 30 de septiembre de 2002
Gobernación del Departamento Norte de Santander
Aprobado oficialmente mediante Resolución 006916 del 07 nov. 2023
Emanada de la Secretaría de Educación de Norte de Santander
DANE 254874000967 NIT 807001331-5

	6. Aprobación Plan de Compras vigencia 2025 actualizado. 7. Propositiones y varios. 8. Fin de la Reunión
	Convoca José Alejo Gelves Vega Pbro. Rector

Desarrollo puntos a tratar	
1	El señor rector da un saludo muy especial a todos los presentes, deseándoles los mejores éxitos y que este nuevo día traiga la oportunidad de crecer y poder aprender a ser feliz.
2	El señor Rector, da gracias a Dios por Todo y todos, pone en sus manos todas las actividades de este año 2025. Reitera el agradecimiento por todo el trabajo y apoyo para con la Institución.
3	A esta reunión asistieron: El señor Rector, Pbro, José Alejo Gelves Vega, Tomas Alfonso Pallares Quintero, Yuddy Lorena Diaz Gelvez, Rutd Jenit Cotamo, Beatriz Gonzalez, Pablo Contreras, Vanessa de los Ángeles Moreno, Maikel Garcia. Se hace el llamado a lista y se confirma que hay quórum para deliberar y decidir.
4	El señor rector, da un breve relato de los Centros de Interés el cual lo manifiesta como una estrategia pedagógica que articula diversas áreas de conocimiento promoviendo el aprendizaje de los estudiantes. Así mismo hace la presentación de los Proyectos de Recursos de Formación Integral y de Primera Infancia enviados por el Ministerio de Educación Nacional. <ul style="list-style-type: none">• Ya socializado los Proyectos ante el Consejo Académico y ante el Consejo Directivo, se pone a consideración para su aprobación los siguientes:<ol style="list-style-type: none">a. el Proyecto de Estrategia de Formación Integral a través de los Centros de interés "Fusionarte" Ciencia, deporte, letras y creatividad.b. Plan de Formación Integral y Lectura de Contextoc. Explorando Aprendo Primera Infancia 2025. Así mismo el Consejo Directivo, da su aprobación por unanimidad.
5.	Aprobación de los Acuerdos de traslado presupuestal, Reducción de Recursos de Gratuidad y adición de Recursos de Formación Integral y de Primera Infancia, enviados por el Ministerio de Educación Nacional, con su correspondiente plan de compras. <ol style="list-style-type: none">1. Se presenta ante el consejo directivo el Acuerdo No.004 de 2025, por medio del cual se efectúa ajustes al presupuesto de gastos, el cual una vez socializado es aprobado por unanimidad.2. Se presenta ante el consejo directivo el Acuerdo No.005 de 2025, por medio del cual se realiza una Reducción al presupuesto de ingresos y gastos por valor de \$6.977.723, teniendo en cuenta que en el presupuesto aprobado para el año 2025 se acordó recibir por concepto de Recursos de Gratuidad el valor de \$77.000.000 y se recibió del Ministerio de Educación el valor de \$70.022.277, generándose un



	<p>menor valor recibido de Recursos de Gratuidad a lo presupuestado. Una vez socializado y analizado, el Acuerdo No.005 es aprobado por unanimidad.</p> <p>3. Se presenta ante el consejo directivo el Acuerdo No.006 de 2025, por medio del cual se realiza una Adición al presupuesto de ingresos y gastos de los Recursos adicionales asignados por el Ministerio de Educación de Gratuidad para Formación Integral a través de los Centros de Interés, por valor de \$40.100.702, en el cual se efectúa la distribución de los recursos de acuerdo al proyecto presentado de estrategia de formación integral a través de los Centros de Interés. Una vez socializado y analizado el Acuerdo No.006 es aprobado por todos los miembros asistentes.</p> <p>4. Se presenta ante el consejo directivo el Acuerdo No.007 de 2025, por medio del cual se realiza una Adición al presupuesto de ingresos y gastos de los Recursos de Gratuidad, adicionales asignados por el Ministerio de Educación para fortalecer los ambientes escolares en el nivel de preescolar, de Primera Infancia, por valor de \$19.011.717, en el cual se efectúa la distribución de los recursos de acuerdo al proyecto presentado de Primera Infancia. Una vez socializado y analizado el Acuerdo No.007 es aprobado por todos los miembros asistentes.</p> <p>De acuerdo con el decreto 1075 de 2015, art. 2.3.1.6.3.5 en relación con el fondo de servicios educativos, el Consejo Directivo dentro de sus funciones está autorizar y facultar al rector como ordenador del gasto para realizar todo el proceso de contratación conforme a lo establecido en el plan de compras socializado y aprobado para esta vigencia 2025.</p> <p>El rector, luego de la socialización y aprobación de los acuerdos y plan de compras anteriormente presentados solicita a los integrantes del Consejo Directivo la autorización y facultades para la ordenación del gasto y realización del proceso de contratación conforme a lo establecido en el plan de compras vigencia 2025.</p> <p>Ante la solicitud del rector el Consejo Directivo autoriza y faculta al rector para la realización del proceso de contratación conforme al plan de compras de esta vigencia 2025.</p>
6.	<p>Aprobación Plan de Compras vigencia 2025.</p> <p>De esta manera y al haberse presentado y analizado las adiciones, traslados y ajustes al presupuesto, se presenta el Plan de Compras ajustado y actualizado para la vigencia 2025, el Consejo directivo lo Aprueba por unanimidad.</p>
7	<p>Proposiciones y varios</p> <p>No se presentaron Proposiciones en el desarrollo de la reunión.</p>



No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada la reunión siendo las 07:45 a.m y firma por la que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO

JOSE ALEJO GELVES VEGA Pbro.
Rector

TOMAS A. PALLARES QUINTERO
Rep. de los Docentes

YUDDY LORENA DIZ GELVEZ
Rep. de los Docentes

RUTD JENIT COTAMO
Rep. de los Padres

Beatriz G. B.
BEATRIZ GONZALEZ
Rep. Padres de Familia

Pablo Contreras Correa
PABLO CONTRERAS CORREA
Rep. Del Sector Productivo

Vanessa Moreno S.
VANESSA DE LOS ANGELES MORENO
Rep. de los Exalumnos

Maikel Garcia
MAIKEL GARCIA JARA
Rep. de los Estudiantes